

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

APRUEBA TRATO DIRECTO
"SERVICIOS DE PRESENTACION
ARTISTICA PROGRAMA FIESTA
PATRIAS 2018 "

Huépil, 11 de Septiembre de 2018.-

DECRETO ALCALDICIO N° 2820 /2018/

VISTOS

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- b) El Art. 3° de la ley N° 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- c) La Ley de Compras N° 19.886 que establece normas y procedimientos sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, a través del portal www.mercadopublico.cl
- d) El Decreto N° 250 publicado 24.09.2004 que aprueba reglamento de la ley de compra N° 19.886 y su última modificación de fecha 12.05.2016 (Decreto 1410).
- e) El Decreto Exento N° 02 de fecha 02.01.2018, donde se establece orden de subrogancia año 2018.
- f) Lo establecido en su Artículo N° 10 N° 7 letra n) Circunstancias en que procede la Licitación Privada o el trato o contratación Directa: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local..."
- g) El Decreto Alcaldicio N° 380 de fecha 30.01.2018 que aprueba programa Fiestas Patrias 2018.
- h) La solicitud de compra N° 265 de fecha 10.09.2018, emanada de la Dirección Desarrollo Comunitario, donde solicitan la contratación de la Sra. Norma Inés Sánchez Cubillo, Rut N° 07.421.554-8 por presentación artística del Conjunto Folclórico Huichanahue, en Bodegón Municipal Huépil (sector ramas), para los días 14.09.2018 a las 19:30 hrs y 16.09.2018 a las 12:00 hrs. y 22:00 hrs.
- i) La disponibilidad en el Presupuesto Municipal vigente.

DECRETO

1. **APRUEBESE** la contratación directa como proveedor local, a la **SRA. NORMA INES SANCHEZ CUBILLO**, RUT N° **07.421.554-8**, por un valor de \$ 350.000.- (Trescientos cincuenta mil pesos) mas impuesto, por servicios de presentación artística, de acuerdo a siguiente detalle:

Evento	:	Fiestas Patrias 2018
Fecha	:	14 de Septiembre 2018 a las 19:30 hrs 16 de Septiembre 2018 a las 12:00 hrs 16 de Septiembre 2018 a las 22:00 hrs
Lugar	:	Bodegón Municipal (sector ramadas)

2. Impútese el valor del gasto al subtítulo 215.22.08.999 "Programa Fiestas Patrias 2018"

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, ARCHIVESE



ARLETTE VENEGAS QUIROZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



ALC. FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Depto. Adm. Finanzas
- Archivo

FJDA/AVQ/MAWC/jcm